

El hostigamiento escolar o bullying

A pocos días de que se inicie el curso lectivo es importante recordar a directores y maestros la necesidad de afrontar con decisión y valentía el tema del acoso escolar. El análisis de este fenómeno se inició en los años 70 cuando Dan Olweus realizó un estudio en Suecia, que dio lugar a un programa anti-acoso en las escuelas.

El bullying (término anglosajón que significa intimidar, amedrentar o tiranizar) consiste en intimidación, maltrato, violencia, exclusión social y discriminación por parte de jóvenes matones o acosadores que actúan como "líderes negativos", y operan de manera que mediante el trato vejatorio se lesiona la autoestima de estudiantes, que se encuentran en desventaja porque son más jóvenes, tímidos o más sensibles que sus intimidadores, produciéndose un desequilibrio de fuerzas entre acosadores y acosado.

Consecuencias. Ese abuso puede llevar al estudiante acosado tanto a conductas agresivas como a graves estados de depre-



Ana Victoria Badilla*

sión, que en casos extremos podría llevarlo incluso al suicidio. Las consecuencias comunes del hostigamiento escolar son fracaso, ausentismo, enfermedades y deserción escolar. Además el acoso lesiona a futuro el desarrollo personal de la víctima limitando su capacidad de establecer relaciones sociales, debido al detrimento de su seguridad y confianza en sí mismo, derivado del bullying. Conozco el caso de un joven que al llegar al noveno año, cuando sus compañeros lo invitaron a tomarse "una birrita" o a fumar, se negó, por lo que se convirtió en objeto de mofa y escarnio reiterados por parte de sus compañeros, "por ser tan tonto". Esta situación obligó a sus padres a trasladarlo a otro colegio. Escuché a un pequeño niño escolar, de sexto grado, decir que estaba feliz de no tener lecciones un feriado, para descansar. A mi pregunta de si estaba cansado de estudiar, me dio una sorprendente respuesta: "No estoy cansado de estudiar, pero estoy cansado de que mis compañeritos se burlen de mí y me maltraten tanto." Pre-

ocupada por esa situación solicitó a la madre autorización para hablar con la maestra. Ella interrogó a los acosadores, quienes dijeron que lo "molestaban" porque es un "niño" (peyorativamente), y "no entiende los chistes de doble sentido."

Lo grave es que algunos maestros actúan, al igual que los compañeros, como simples observadores, y no he visto a ningún director o maestro tomar cartas en un asunto tan grave, pues el bullying constituye una vulneración a los derechos humanos de los menores, ya que viola flagrantemente el respeto a la dignidad humana que consagra nuestra Carta Magna, numeral 33.

Asimismo, mediante el acoso escolar, se viola el artículo 10 de la Declaración de los Derechos del Niño que dispone: "El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, de tolerancia y de amistad entre los pueblos..." De igual modo transgrede el artículo 19 de la Convención de Derechos del Niño que obliga a los Estados a adoptar todo tipo de medidas "(...) para

proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente,..."

Tomar conciencia. Los educadores deben despertar, comprender la gravedad del acoso estudiantil y desterrarlo de nuestras instituciones educativas, enseñando a los alumnos los valores sociales costarricenses y la forma adecuada de resolver conflictos. Igualmente deben tomar conciencia de la connotación jurídica-psicológica-social del problema y aplicar las regulaciones legales. Asimismo los padres de familia deben denunciar sin temor ante las autoridades competentes los casos de acoso estudiantil, y los de inercia de los educadores, que no comprendan el bullying y lo vean como un simple conflicto entre estudiantes. Por otra parte, los psicólogos del MEP deben abandonar la mera retórica y enfrentar conjuntamente con padres y maestros este tipo de maltrato.

Luchemos por conservar un país de paz, respeto y convivencia social pacífica. Empecemos por nuestros niños.